

## TRANSICIONES

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA



## Continuidad del gobierno dividido

**E**stamos en la víspera de la toma de posesión de la XVIII Legislatura. Desde 1989, fecha de la primera alternancia estatal y de la constitución del primer gobierno dividido en la historia política mexicana, solamente en el trienio 1995-1998 tuvimos un gobierno unificado en Baja California. Se dice muy rápidamente pero la alternancia en nuestra entidad marcó el rumbo de lo que sería una de las características básicas de la transición democrática en nuestro país: la no identificación partidaria entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Como sabemos, un gobierno dividido se caracteriza porque el partido del Ejecutivo no tiene la mayoría absoluta en el Congreso; es decir, la mitad más uno de los escaños. Por el contrario, en el gobierno unificado el partido gobernante domina todo. En toda la época del partido hegemónico el sistema político se conducía bajo los designios del poder Ejecutivo, es decir, la división de poderes solamente existía en nuestra constitución. A nivel federal, la forma de integración del poder legislativo cambió como producto de las elecciones de 1997; pero en Baja California había ocurrido ocho años antes.

Me parece que el escenario ideal para el sistema político es que la democracia se sustente en una real división de poderes, independientemente de que exista un gobierno dividido o uno unificado. Si me apuran incluso pudiera sostener que se gana en gobernabilidad si se funcio-

na bajo un gobierno unificado. Sin embargo, la realidad es que debido a la alta competitividad electoral, es más probable la conformación de gobiernos divididos. En la actualidad, en más de la mitad de las legislaturas estatales del país el partido del gobernador no tiene la mayoría en el Congreso.

En Baja California, será la quinta ocasión en que el PAN no cuente con la mayoría absoluta en el Congreso, es decir, que de los 25 diputados, 13 pertenezcan al partido del gobernador Eugenio Elorduy. La experiencia en nuestra entidad demuestra que ha sido el conflicto y la falta de entendimiento entre los dos poderes lo que ha caracterizado a la relación en los últimos lustros. La legislatura que concluye, lo hace en medio de los escándalos y las divisiones. Lamentablemente esto ha deteriorado la imagen que el ciudadano promedio tiene de la actividad política en general, y de sus representantes en lo particular. Según una reciente encuesta nacional, los diputados fueron colocados en el penúltimo lugar de todas las instituciones públicas evaluadas.

La XVIII Legislatura quedará integrada por 12 diputados de Acción Nacional, 9 del PRI, 2 del PRD, 1 del Partido Verde Ecologista de México y 1 más del Partido de Baja California. Tanto el PAN como el PRI buscarán la alianza con los diputados de los partidos minoritarios; aunque para el blanquiazul sólo le bastará con allegarse uno de los votos de la "chiquillada". La relación

entre el gobernador y el Congreso no será nada fácil, a pesar de las buenas intenciones manifestadas tanto por el gobernador como por los nuevos representantes populares en las últimas semanas. Si han sido las diferencias ríspidas las que han caracterizado al debate del trienio que concluye, parece difícil que podamos ver un cambio sustancial. Y ello básicamente porque en los próximos años se definirá la sucesión de la gubernatura. Esa es una situación inherente a todo gobierno dividido bajo un sistema presidencial. Los diputados parecen enfrentarse a un callejón sin salida; en una reciente reflexión sobre el caso federal pero extensiva a las realidades estatales, María Amparo Casar describió las rutas que toman los legisladores: "Buscar a toda costa diferenciarse del partido del presidente apostando a que esta estrategia los beneficiará en las próximas elecciones. Esta conducta puede estar motivada por el temor de que el presidente se beneficie electoralmente de su cooperación o porque apuesten a que las cosas saldrán mal y esta estrategia podría reportar el beneficio de ganar adeptos. El costo es aparecer como un partido opositorista a ultranza, que sólo busca obstruir el proceso de gobierno. (O bien), Apoyar las iniciativas y pagar el costo de la identificación". ¿Qué rumbo seguirán nuestros diputados?

Correo electrónico: victorae@dns.colef.mx

El autor es politólogo, secretario general académico del Colegio de la Frontera Norte.